

SALTA, 14 de Abril de 2.005.-

241/05

Expte. N° 14.068/04

VISTO:

Las presentaciones de alumnos de los Planes de Estudios 1.984 y 1.987 de las carreras de Ingeniería, por las cuales solicitan ser considerados **alumnos terminales** a fin de solicitar Mesas Especiales en los meses de Abril, Agosto y Octubre del corriente año aun cuando todavía adeudan o están libre en otras asignaturas de los mencionados Planes de Estudios; teniendo en cuenta que el Honorable Consejo Directivo, mediante Resoluciones N° 178-HCD-04 y 216-HCD-04, hizo lugar a pedidos similares y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Autorizar la inscripción en **Mesas Especiales** para los **meses de Abril, Agosto y Octubre** del presente año, en condición de **alumno Terminal**, por vía de excepción, por las razones explicitadas en el exordio, a los alumnos de las carreras y en las asignaturas que se detallan a continuación:

MARQUEZ, WALTER ORLANDO

L.U. N° 70.643

CARRERA: INGENIERIA QUIMICA Plan 1.984

ASIGNATURA: INGENIERIA QUIMICA V

LAZARTE, MARIO HECTOR OMAR

L.U. N° 17.051

CARRERA: INGENIERIA INDUSTRIAL Plan 1.984

ASIGNATURA: ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL II

ASSEFF, DANIEL

L.U. N° 301.510

CARRERA: INGENIERIA INDUSTRIAL Plan 1.984

ASIGNATURA: INDUSTRIAS
 INGENIERIA DE SISTEMAS
 ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL II
 LEGISLACION INDUSTRIAL

[Handwritten signatures and initials on the left margin]



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

241-05

Expte. N° 14.068/04

GALLEGUILLOS, JORGE ANTONIO

L.U. N° 71.467

CARRERA: INGENIERIA INDUSTRIAL Plan 1.984

ASIGNATURA: OPERACIONES Y PROCESOS INDUSTRIALES

MALEK, JORGE DAVID

L.U. N° 301.358

CARRERA: INGENIERIA EN CONSTRUCCIONES Plan 1.987

ASIGNATURA: ESTABILIDAD IV

ZERDA, JOSE

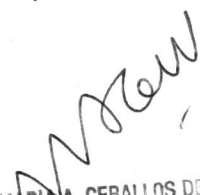
L.U. N° 71.267

CARRERA: INGENIERIA EN CONSTRUCCIONES Plan 1.987

ASIGNATURA: ESTABILIDAD IV

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretaría de Facultad, a los alumnos interesados y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

mm


Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA